



S&P baja calificación de Axtel

La firma realizó la degradación de la nota a largo plazo a escala global de la firma a SD desde CC; la telefónica anunció que aceptó un canje de deuda, el cual es asimilable a un incumplimiento.

CIUDAD DE MÉXICO (Notimex) — Standard & Poors (S&P) bajó este martes sus calificaciones de riesgo crediticio de largo plazo en escala global a SD desde CC de Axtel, tras el anuncio de la compañía de que aceptó un canje de deuda, el cual es asimilable a un evento de incumplimiento.

La calificadora internacional de riesgo crediticio informó en un comunicado que al mismo tiempo bajó la calificación de deuda de las notas *senior* no garantizadas de la compañía de telecomunicaciones a D desde CC.

"La baja sigue al anuncio que realizó hoy la compañía respecto a que ha aceptado un canje por debajo del valor nominal del 65% de sus bonos en circulación con vencimiento en 2017 y 2019 por una combinación de bonos *senior* garantizados, bonos *senior* garantizados convertibles y efectivo", explicó.

De acuerdo con los criterios de S&P, un canje de deuda de un emisor con alto apalancamiento es asimilable a un evento de incumplimiento (*distressed exchange*). "Implica que los inversionistas recibirán un valor menor a lo prometido en los instrumentos originales y que el canje se da bajo condiciones adversas y no es puramente oportunista".

Señaló que la recapitalización reducirá la deuda de Axtel en aproximadamente 225 millones de dólares y debería mejorar la flexibilidad financiera de la compañía.

Además, la venta y el arrendamiento posterior (*sale and leaseback*) de aproximadamente 890 torres a American Tower Corp por 250 millones de dólares permitirán que Axtel mejore su posición de efectivo y pague su crédito sindicado de largo plazo vigente.

Esto liberaría a la compañía de las restricciones financieras de aceleración (*covenants*) y le permitiría seguir invirtiendo en su red, añadió la calificadora.